



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación Declara:

Su profundo repudio a la decisión del gobierno nacional y el presidente Javier Milei de censurar el show gratuito de Milo J en el predio de la ex Esma minutos antes de que se sustanciara.

Su preocupación al respecto de la usurpación de decisiones administrativas por parte del Poder Judicial, ya que el espacio del Mueso de la Memoria localizado en el ex ESMA, es una especie administrado de forma tripartita entre Nación, Caba y los organismos de DDHH que, en este caso fueron sustituidos por una medida cautelar presentada a la Justicia por el secretario de Derechos Humanos, Alberto Baños, que responde al ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona.

Su repudio al mega operativo represivo frente a las instalaciones de la ex ESMA, con despliegue de la Policía Federal, la Gendarmería y la Prefectura, tanques hidrantes y móviles policiales apostados frente a chicos que promediaban los 15 años y frente a una institución icónica de la represión ilegal ejecutada por el Estado argentino.

Su denuncia respecto de este grave acto de censura que es parte de una política de regimentación de la juventud, silenciamiento de la cultura y de ataque a la lucha por los derechos humanos contra los crímenes del genocidio de Estado, de la que forman parte los miles de despidos de trabajadores y trabajadoras y el vaciamiento de organismos de la cultura, así como de los sitios de la memoria y la Secretaría de DDHH del ministerio de justicia de la nación.

Su solidaridad con Milo J., con todos los artistas que están siendo atacados y que pretenden ser censurados; y con las y los trabajadores que enfrentan el vaciamiento, los despidos y la censura.

Su completo apoyo a las luchas contra el negacionismo y la censura.

Vanina Biasi

Christian Castillo
Mónica Schlotthauer
Alejandro Vilca
Nicolás Del Caño



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El gobierno de Javier Milei censuró al rapero Milo J, cancelando un show gratuito que iba a dar en la ex Esma este miércoles 12 de febrero por la tarde para presentar su nuevo disco y prometía repletarse de jóvenes. Desde la Casa Rosada, los enemigos de la libertad ordenaron el envío de policías y gendarmes para evitar su consumación. Estamos frente a un nuevo atropello en el marco de una grave política de regimentación de la juventud, de censura de la cultura y el arte, y de ataque a la lucha por los derechos humanos.

El presidente ya ha atacado a artistas como Lali Espósito o Dillom –críticos del gobierno– y recientemente lanzó diatribas contra María Becerra -quien cuestionó al oficialismo por su política frente a los incendios en la Patagonia. Es evidente que Milei quiere artistas adictos al régimen que no se hagan eco de las luchas contra las injusticias y por reclamos sociales. Estamos frente a un gobierno autoritario enemigo de la juventud y los trabajadores, y por lo tanto de sus expresiones artísticas.

A la par, el gobierno impulsa un vaciamiento de los organismos relacionados a la cultura y arremete contra el cine independiente, los músicos y los artistas en general. La elección de Milo J de presentar su disco en la ex Esma, y la masividad que prometía su show, son una muestra de que la juventud también es parte de los sectores que enfrentan estos ataques reaccionarios.

Para cancelarlo, el ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, y el secretario de Derechos Humanos, Alberto Baños, impulsaron un amparo sosteniendo que el evento era riesgoso para los concurrentes ya que el Estado no había sido notificado sobre su realización. Pero el show fue organizado por el Museo de la Memoria (un organismo tripartito del que participan Nación, CABA y organismos de derechos humanos), aprobado por la Secretaría de DDHH y anunciado de forma abierta. Además, [según recoge El Diario Ar](#), las actividades en la ex Esma son públicas y se han hecho siempre con cierta libertad de acción.

En tanto el pedido gubernamental perseguía un claro objetivo de censurar el espectáculo, un objetivo que la medida cautelar no podía confesar, la justicia argumentó que su decisión refería a fallas organizativas y de medidas de seguridad que no eran tales ni existían.

[“Nos extorsionaron, dijeron que si no suspendíamos el show iban a reprimir”](#), dijo la mamá y manager de Milo J. El gobierno envió a la ex Esma a la Policía Federal, la Gendarmería y la Prefectura para intentar reprimir a miles de jóvenes que promediaban los 15 años.

El gobierno quiere asestarle un golpe a la lucha en defensa de los derechos humanos y contra los crímenes de la dictadura para hacer primar su discurso favorable al terrorismo de Estado, generar las condiciones sociales y políticas para que prospere su intento de amnistiar a los milicos genocidas y hacer pasar su agenda de ataque a las libertades democráticas y políticas.

No obstante, esta política encuentra resistencia entre los trabajadores y la juventud, como volverá a quedar demostrado el próximo 8 de marzo en el Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, y por sobre todas las cosas el próximo 24 de marzo cuando a 49 años del golpe cívico militar genocida nos movilizemos masivamente en todo el país.

El negacionismo del gobierno equivale a censura, represión, ajuste y ataques a la cultura, la juventud y todo el pueblo trabajador.

Por todos estos motivos, solicitamos a las y los diputados nacionales la aprobación de este proyecto de declaración.

Vanina Biasi

Christian Castillo
Mónica Schlotthauer
Alejandro Vilca
Nicolás Del Caño